

**RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN CON PERFIL DE JURÍDICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**D. José Luis Pastrana Blanco**, Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, sita en C/ Severo Ochoa nº 28, 29590 Campanillas (Málaga),

**Expone**

Que con motivo del proceso de selección convocado para la cobertura del puesto de Técnico de Administración con perfil jurídico de contratación pública, conforme a Resolución de fecha 5 de febrero de 2021 publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 28 de 11 de febrero de 2021 y a las bases de la convocatoria publicada el mismo día en la página Web de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, se ha propuesto por el Presidente de la Comisión de Selección la resolución del proceso.

Con fecha 26 de abril de 2021 se realizó por parte de la comisión de selección la valoración de la idoneidad del aspirante, con el siguiente resultado:

Candidato	Fase I	Fase II	Fase III	Total Puntos
PCM8533G	385,00	190,25	155,00	730,25

Con fecha de 26 de abril de 2021 se realizó, por la Comisión de Selección la propuesta de designación del candidato de Don Pablo Castellano Manresa.

Por todo ello,


**Resuelve**

- Seleccionar a **Don Pablo Castellano Manresa** para el puesto de Técnico de Administración con perfil jurídico de contratación pública.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, según establece el artículo 112 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Lo que se firma para los efectos oportunos, en Málaga, a 27 de abril de 2021

Fdo.: José Luis Pastrana Blanco  
Director Gerente

Código:	7GTMZ713PFIRMAq-APu17w9M6sI0d2	Fecha	30/04/2021	
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO			
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>		Página	